BIEDERMANN McCANN

MEC – LPN SBE 14/2017

NOVIEMBRE/2017

Sábado 11 de Noviembre del 2017
Diario Última Hora Pág. 14

14 Economía

ASUNCIÓN SÁBADO 11, NOVIEMBRE 2017 | ULTIMA HORA

La Abogacía amplía sus servicios

La Abogacía del Tesoro puso desde ayer en vigencia el servicio electrónico de dictámenes para sociedades anónimas (SA) y sociedades de responsabilidad limitada (SRL), emitidos por el Departamento de Registro y Fiscalización de Sociedades.

Según informó Hacienda, este avance generará un beneficio adicional para la ciudadanía, simplificando los procesos y generando agilidad en la tramitación de los pedidos, además de disminuir considerablemente el uso de papel, en cumplimiento de las políticas de racionalización del gasto y protección del medio ambiente.

La Abogacía del Tesoro amplía este servicio basado en el Decreto 4962/16, que autoriza a Hacienda a emitir disposiciones reglamentarias y a adoptar medidas administrativas en la materia.

Para información más detallada se puede ingresar a la página web de la entidad: www.abogacia.gov.py, en el apartado de "Trámites Electrónicos-DNIT" o en el apartado "Marco Legal".

Desde julio del año pasado, la Abogacía viene desarrollando adecuaciones con apoyo de Senatics, como por ejemplo la emisión 100% virtual de los trámites de inscripción de sociedades y comunicación asamblearia.

PGN 2018 tuvo entrada en Senado y Hacienda pide estudiar con prudencia

La Cámara Alta ya recibió el proyecto de Presupuesto que tuvo media sanción de Diputados y tiene 15 días para tratarlo en sesión. Desde el Fisco pidieron respetar tope de gastos y autorización para bonos.

El proyecto de Presupuesto General de la Nación (PGN) 2018, con media sanción de Diputados, tuvo entrada ayer en el Senado. Según confirmaron desde la Secretaría General, lo recibió por la Cámara Alta es el mensaje que habitualmente acompaña al proyecto. El monto consolidado será enviado más tarde, a partir de ese día, el Senado tiene 15 días para sancionar la propuesta o devolverla a Diputados con modificaciones.

Según cifras preliminares, el presupuesto aprobado por Diputados significa un aumento de G. 534.014 millones (USD 95,3 millones) por encima de la versión del Ejecutivo. De ese total, G. 180.841 millones (USD 32,4 millones) corresponden a recursos del Tesoro (ver infografía).

Con esta ampliación, el plan de gastos modificado totaliza G. 73,6 billones (USD 13.182 millones).

LA CIFRA

602 millones

de dólares es el monto autorizado por Diputados para emitir bonos en el 2018.

MODERACIÓN. Desde el Ministerio de Hacienda pidieron a los legisladores del Senado prudencia en el tratamiento del proyecto, teniendo en cuenta lo ocurrido a año pasado con el veto al PGN.

La ministra Lea Giménez recordó lo ocurrido a principios de año con la emisión de bonos y la oposición del Senado, lo que terminó generando incertidumbre en la economía y perjudicó notoriamente a la imagen del país. En ese entonces, el Senado había enviado notas a calificadores internacionales y potenciales compradores de los títulos, advirtiéndoles de la ilegalidad de la emisión.

Pidió que se respete el tope de gastos fijado por el Ejecutivo y que no sea modificada la autorización para emitir bonos. En Diputados, legisladores opositores intentaron recortar de USD 602 millones a USD 300 millones la autorización, pero el oficialismo impuso su mayoría y ratificó la propuesta.

"Cortar los bonos es cortar desarrollo y el crecimiento económico", expresó. La ministra dijo estar a disposición de los senadores para dialogar y explicar detalle por detalle los componentes del Presupuesto 2018.

REASIGNACIÓN. Giménez afirmó que los aumentos presupuestarios otorgados por Diputados con recursos del Tesoro (Puente 10), especialmente la inclusión de 25.000 beneficiarios más al programa de adultos mayores, no podrán ser financiados por el Estado.

Aseguró que la adenda de USD 15 millones enviada al Congreso sobre el proyecto inicial, ya representará un esfuerzo fiscal significativo, por lo que la aprobación de más incrementos se volverían inviables por la falta de fondos.

Recordó que hubo un acuerdo con los legisladores para respetar la capacidad de financiación del Estado, por lo que pidió que realicen una reestructuración de los gastos para acomodar estas ampliaciones. En ese sentido, explicó que dos conceptos pueden ser recortados, que son "Indemnizaciones" y "Servicios Básicos".

PRINCIPALES AUMENTOS APROBADOS POR DIPUTADOS*

Instituciones	Monto	Destino	Fuente
Presidencia	G. 10.442 millones	Reposición parcial de recortes a Senad, Seprelad, inclusión de partidas para Senatics	10 y 30
Hacienda	G. 153.000 millones	Inclusión de 25.000 personas al programa de adultos mayores	10
Ministerio de la Mujer	G. 2.000 millones	Programa de prevención de trata de personas	10
Corte Suprema de Justicia	G. 135.471 millones	Aumento salarial, crecimiento vegetativo, incorporación a la matriz salarial y compensación	10 y 30
TSJE	G. 12.000 millones	Subsidio a partidos políticos	10
Fiscalía	G. 18.161 millones	Nivelación salarial para asistentes fiscales, secretarios fiscales, auxiliares y personal de apoyo	10
Defensa Pública	G. 2.677 millones	Creación de cargos jurisdiccionales	10
Gobernaciones	G. 180.271	Reposición de fondos recortados	30
UNA	G. 20.300 millones	Crecimiento vegetativo	10
ANDE	G. 47.400 millones	Desincorporación laboral de 350 contratados. Sin definición	

Diferencia entre PGN versión Hacienda y PGN versión Diputados: **G. 534.014** millones (USD 95,3 millones)
Presupuesto total modificado: **G. 73.0** billones
*Cifras preliminares. Comisión de Presupuesto debe ajustar el plan de gastos para ser remitido al Senado.

Fuente: Cámara de Diputados

Déficit fiscal se sitúa en 0,7% del PIB al cierre de octubre

LA CIFRA

214 millones

de dólares es el déficit de la Administración Central al cierre del décimo mes del año.

cierre de octubre, el déficit cal de la Administración ntral del Estado llegó a los SD 214 millones, lo que presenta el 0,7% del proucto interno bruto (PIB), seún el informe de Situación nanciera (Situfin), presendo ayer por Hacienda.

Este déficit se sitúa en meos de la mitad del tope del 1% del PIB permitido por la y de Responsabilidad Fiscal, debido principalmente al mento operativo (ingresos enos gastos, excluida la inversión pública), que auno un crecimiento del 34% con respecto al 2016.

Es así que, al cierre de décimo mes del 2017, el ahorro operativo de la Administración Central fue de USD 500,4 millones, frente a los USD 372,5 millones registrados el año pasado.

Según Hacienda, este ahorro permite destinar más recursos a inversión social y obras de infraestructura, lo que a su vez disminuye la necesidad de recurrir al endeudamiento.

Los ingresos tributarios mantienen una tendencia creciente, explicado por el buen desempeño del comercio exterior que contribuye al mejoramiento de los ingresos de la Aduanas y Tributación, que tuvieron una recaudación de USD 3.209 millones, con un crecimiento del 12,4% en relación al 2016.

Por su parte, los recursos utilizados en inversión pública totalizaron los USD 711 millones, siendo el Ministerio de Obras Públicas el principal ejecutor (66%).

Finalmente, el informe de Situfin indica que de cada 100 guaraníes que recauda el Fisco por el cobro de impuestos, 65 van al pago de salarios. Esto equivale a un 4% menos con respecto al 2016.

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668.
Los documentos de la licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha tope de consultas: Hasta las **09:00 hs.** del día **15/11/2017.**
Hora y fecha tope de respuesta: Hasta las **15:00 hs.** del día **17/11/2017.**
Fecha y hora de inicio y fin de recepción de propuesta de precios: 22/11/2017, desde las **08:00 hs.** hasta las **08:00 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha del inicio de la etapa de competencia: Desde las **08:10 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha de entrega de ofertas: Hasta las **09:30 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de entrega de oferta: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha de apertura: Inicia a las **10:00 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de apertura: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 327.668.
Informaciones: 021 497 178
Email: licitacionesmec@gmail.com
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC

Domingo 12 de Noviembre del 2017
Diario Última Hora Pág. 8

Mateo promete un gabinete integrado 50% por mujeres

El precandidato a la presidencia de la República por la disidencia liberal, Carlos Mateo Balmelli, prometió en un multitudinario acto organizado en la ciudad de Itá que si es elegido para presidir el Ejecutivo, su gabinete estará integrado "por lo menos" en un 50 por ciento por mujeres.

El mitin que se denominó Mil mujeres tuvo lugar en el Anfiteatro de la Laguna de Itá. Allí Mateo Balmelli pidió el fin de la violencia y el abuso contra la mujer y se declaró un férreo defensor de los derechos de las mujeres.

Anunció que para su gobierno contará con el concurso de mujeres capaces y "comprometidas con la causa".

Además, manifestó que las madres encontrarán en los hospitales públicos médicos y medicamentos para terminar con las humillaciones que sufren a diario.

El presidenciable liberal estuvo acompañado por los candidatos regionales de la Lista 7 Sergio Rojas y Marcelo Salinas para diputados; y de Líder Amarilla (Lista 17) para gobernador del Departamento Central.

Al reunir sus propuestas de gobierno, Mateo mencionó que tanto la reforma de la educación y la salud como la generación de empleo surgieron de conversaciones con madres de distintos lugares del país.

"Las madres solo reclaman que sus hijos reciban buena educación para tener mejores oportunidades; piden medicinas y medicamentos en los hospitales para aliviar a sus hijos cuando están enfermos y quieren que sus hijos tengan empleos para vivir dignamente", manifestó.

Prometió que en su gobierno se redoblarán los esfuerzos para asegurar un servicio de salud preventiva con la reactivación del plan de medicina familiar para promover la atención sanitaria primaria.

Asimismo, adelantó que la inversión en educación será el mismo porcentaje del PIB que prevé la ley.

Además de la inversión en el sistema educativo, resaltó que exigirá mejor calidad de la educación para preparar a los jóvenes para el trabajo.

Mateo cuenta con el apoyo del Rentismo en esta campaña para las elecciones internas del próximo 17 de diciembre.

Ayer, sábado, su gira fue por el Departamento de Canindeyú. Ensu primera hora con el intendente de Salto del Guairá, Carlos Hattier. Luego realizó visitas a los medios de comunicación locales. Por la tarde, visitó Yvy Pytã, y luego Curuguaty. En la fecha estará en Capiibary y Yataity del Norte.

Presentación. Carlos Mateo Balmelli en multitudinario auditorio convocado en Itá.

Amarilla y Lanzoni reúnen a liderezas de Central en Itá

El Equipo Joven realizó una reunión con más de 2.000 dirigentes mujeres del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) donde se ratificó el apoyo a Carlos Mateo Balmelli, candidato de la Unidad Liberal y la Lista 7 a presidente de la República. Asistieron también Líder Amarilla candidato a gobernador; Blas Lanzoni y Fernando Silva Facetti candidatos a Senadores, además de concejales e intendentes. En el anfiteatro ubicado en el Parque de la Laguna de Itá se dieron cita las mujeres que responden a la Lista 7. En el encuentro los distintos candidatos desarrollaron sus principales propuestas para el sector de la mujer y se añadió al encuentro actividades de dispersión al punto de que subieron al escenario principal, Amarilla y Blas Lanzoni, quienes bailaron zumba. El anfitrión, diputado Sergio Rojas agradeció a los presentes. Vaticinó una victoria contundente de la lista 7 en Central, que apoya a Líder Amarilla como gobernador y al Senado al actual jefe departamental, gobernador Blas Lanzoni.

QUEJAS. Las concentraciones de la Lista 7 ocasionaron una vez más un caos en la ciudad. La queja particularmente es porque el movimiento se reserva para estos actos el uno del anfiteatro de la ciudad lo que causa molestia a los vecinos. La intendenta Gloria Benítez responde a la Lista 7.

Dúo. Lanzoni y Amarilla amenizaron el momento con las damas liberales, subiendo al escenario a bailar zumba.

Equipo País busca renovación en la diputación de Itapúa

Reunión. Coordinadores del movimiento Equipo País se reunieron para establecer la estrategia de las internas.

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668.
Los documentos de la licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha tope de consultas: Hasta las **09:00 hs.** del día **15/11/2017.**
Hora y fecha tope de respuesta: Hasta las **15:00 hs.** del día **17/11/2017.**
Fecha y hora de inicio y fin de recepción de propuesta de precios: 22/11/2017, desde las **08:00 hs.** hasta las **08:00 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha del inicio de la etapa de competencia: Desde las **08:10 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha de entrega de ofertas: Hasta las **09:30 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de entrega de oferta: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha de apertura: Inicia a las **10:00 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de apertura: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 327.668.
Informaciones: 021 497 178 | DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC
Email: licitacionesmec@gmail.com

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668.
Los documentos de la licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha tope de consultas: Hasta las **09:00 hs.** del día **15/11/2017.**
Hora y fecha tope de respuesta: Hasta las **15:00 hs.** del día **17/11/2017.**
Fecha y hora de inicio y fin de recepción de propuesta de precios: 22/11/2017, desde las **08:00 hs.** hasta las **08:00 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha del inicio de la etapa de competencia: Desde las **08:10 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha de entrega de ofertas: Hasta las **09:30 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de entrega de oferta: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha de apertura: Inicia a las **10:00 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de apertura: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 327.668.
Informaciones: 021 497 178 | DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC
Email: licitacionesmec@gmail.com

Lunes 13 de Noviembre del 2017
Diario Última Hora Pág. 19

El Programa Nacional de Control del Cáncer no tiene presupuesto propio

Con los bolsillos vacíos. Hace cinco años fue creado el Programa Nacional de Control del Cáncer (PNCC). Desde ese momento y hasta ahora no cuenta con un presupuesto propio de parte del Estado. Aun con esa falencia, trabaja en fortalecer y desarrollar centros de prevención contra la enfermedad.

El doctor Juan Carlos Alvarenga, director del Programa Nacional de Control del Cáncer, revela que la dirección a su cargo no cuenta con monto asignado al año.

"El presupuesto del Programa Nacional de Control del Cáncer es cero. Aún así estamos haciendo muchas cosas. Para hacer frente a los desafíos de cada día, hay recursos en los hospitales y los centrales que destina el Estado. Uno busca que esos recursos estén enfocados en el área destinada al cáncer", señaló Alvarenga.

Según estima, anualmente sería ideal que la dirección a su cargo pueda disponer de unos USD 500.000 como mínimo. Sin embargo, adara que es difícil estimar un monto exacto de cuánto se necesita por año.

Alvarenga señala que existe un anteproyecto de ley que fue enviado al Parlamento. Se trata de la Ley Nacional del Control del Cáncer. Comentó que vienen trabajando en el lobby para que dicha normativa pueda ser aprobada por los congresistas. "Una vez que esté aprobada, podremos contar con un blindaje a través del presupuesto que nos asignen. Eso permitirá contribuir al monitoreo de la situación del cáncer en el país y los centros de prevención que se van creando", expresó.

CENTROS. El titular del programa contra el cáncer anhela fortalecer los centros de prevención segura contra la enfermedad. En su funcionamiento ideal, estos lugares deberán facilitar en el menor tiempo posible el resultado de los análisis ante la sospecha de la enfermedad. También podrán facilitar a la persona la posibilidad de hacerse los correspondientes estudios habituales para facilitar la detección precoz. Además deberán de ser centros de orientaciones y que tengan información para cualquier ciudadano. Posibilitarán también que el paciente pueda recibir los datos necesarios para saber con qué profesional consultar, una vez que tenga en mano sus resultados.

Alvarenga señala que existen algunos ya funcionando en Asunción y otros en el resto del país. "Está el de la Clínica de Tumores María Josefa Barbero, en el Hospital San Pablo y también en Trinidad. En Central disponemos en el Incan, el Hospital Nacional de Itaugua, Clínicas, y Luque. En el resto del país tenemos en Villa Elisa, Coronel Oviedo, Cuairá, Alto Paraná, Encarnación, San Pedro y Pilar. Queremos fortalecer más en Misiones y Concepción", describe al resaltar que apuntan a fortalecer tres regiones más.

Ideal. Los centros de prevención apuntan a acatar con el calvario diario de los pacientes.

Debe disminuir la burocracia con los pacientes y también es necesario que se despierte la conciencia de los congresistas.
Juan Carlos Alvarenga, director del PNCC.

LAS CIFRAS

500.000 dólares necesitaría como mínimo el Programa de Control del Cáncer para monitorear los centros de prevención.

8.000.000 de dólares es lo que recibe cada año el Incan para hacer frente al mal. La cifra se eleva a USD 17.000.000.

50.000.000 de dólares es lo que necesita para cubrir el 100% de la medicación antineoplásica para los pacientes.

Seguro oncológico como panacea

El doctor Julio Rolón, director del Instituto Nacional del Cáncer (Incan), plantea una posible solución a los problemas de la lucha contra el cáncer. Rolón propone la creación de un seguro oncológico a nivel nacional. "Esto implicaría tener un fondo único para la compra de medicamentos antineoplásicos, que son utilizados para impedir el desarrollo, crecimiento o proliferación de las células tumorales". En primer lugar estaría financiado por lo que el Estado invierte en salud. Por otra parte, las firmas que puedan destinar el 1% de sus impuestos a la acción social. Como ciudadanía podríamos aportar USD 5 al mes por el resto de nuestras vidas. También podemos sumarle la ayuda de países solidarios".

Becal: Presentarán resultados y las carreras más demandadas

En la tarde de hoy se presentarán los resultados que se obtuvieron con el Programa Nacional de Becas de Posgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López (Becal) en el Salón de Convenciones del Banco Central del Paraguay (BCP). Además de presentar todo lo que se ha conseguido se explicará cómo se acelerán a las nuevas ayudas económicas para el período 2018-2023.

Estarán la ministra de Hacienda, Lea Giménez, el empresario del área de producción Antonio Espínola; la docente universitaria de posgrado e investigadora Fátima Meneres; el máster en gestión de ingeniería Luis González; la viceministra de Crecimiento Económico Inclusivo de la STP, Jazmín Gustale; y el coordinador general del programa Becal, Federico Mora.

Además se realizará una feria de oportunidades, desde las 20.00 hasta las 21.30, con la participación de diferentes instituciones públicas y privadas, a fin de que los asistentes puedan conocer más de las oportunidades, los mayores puestos de empleo demandados, los requisitos y beneficios de las becas y tener la posibilidad de contactar con personas de diferentes rubros y entes.

Mediante Becal los egresados de una carrera pueden seguir sus estudios de posgrado como maestrías o doctorados en el extranjero. Los que quieran conocer más sobre el programa pueden acceder al sitio http://www.becal.gov.py.

Feria. Se presentarán los requisitos para acceder a las becas.

Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBO'E HA MBA'EKUAA MOTENONDEHA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668

Institución: Ministerio de Educación y Ciencias, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Objeto de la Licitación: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 14/2017 "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA BIBLIOTECA ESCOLAR - PLURIANUAL 2017/2018", con ID Nº 327.668.
Los documentos de la licitación: Podrán ser obtenidos, sin costo alguno, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) www.dncp.gov.py o en la oficina de la DC, sito en la calle Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha tope de consultas: Hasta las **09:00 hs.** del día **15/11/2017.**
Hora y fecha tope de respuesta: Hasta las **15:00 hs.** del día **17/11/2017.**
Fecha y hora de inicio y fin de recepción de propuesta de precios: 22/11/2017, desde las **08:00 hs.** hasta las **08:00 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha del inicio de la etapa de competencia: Desde las **08:10 hs.** del día **23/11/2017.**
Hora y fecha de entrega de ofertas: Hasta las **09:30 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de entrega de oferta: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.
Hora y fecha de apertura: Inicia a las **10:00 hs.** del día **24/11/2017.**
Lugar de apertura: Estrella Nº 443 esq. Alberdi, edificio Estrella, 13er piso, Asunción.

No podrán presentar propuestas las personas que se encuentran comprendidas en algunas de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03

ID: 327.668.
Informaciones: 021 497 178
Email: licitacionesmec@gmail.com
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES DEL MEC